REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04
SELECCIÓN ABREVIADA No. S.A005-2025
13 DE DICIEMBRE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL SIGNADO CON NIT: 890.982.123-1 REPRESENTANTE LEGAL: EDUIN ANICETO GIRALDO QUINTANA
SUPERVISOR	ALEJANDRO SUAREZ GIRALDO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL S.A.S ZOMAC NIT 901.449.838-1
TIPOLOGÍA CONTRACTUAL:	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTROS DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS Y OBRAS HIDRAULICAS EN LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL"
VALOR INICIAL TOTAL DEL CONTRATO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L ($79.716.000)
ADICIÓN	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO DIEZ Y SIETE PESOS M/L ($29.229.117)
PLAZO INICIAL:	El plazo para la ejecución será desde la suscripción del correspondiente contrato hasta el 30 diciembre 2025
ADICION EN TIEMPO	N/A
ACTA DE INICIO	23 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre 2025
ESTADO DEL CONTRATO:	En ejecución

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución S.A005-2025, se presenta el tercer Informe de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Seguimiento al cumplimiento total del objeto y alcance del contrato:

Se verifica por parte de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas el cumplimiento del objeto del contrato: "SUMINISTROS DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS Y OBRAS HIDRAULICAS EN LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL" para la ejecución del presente convenio el Municipio de San Rafael, tal cual está plasmado en los estudios previos; teniendo en cuenta además que se firma Acta de inicio en la fecha 23 de mayo de 2025, hasta 31 de diciembre de 2025.

Calle 20 N° 20-35 – Nit. 890982123-1
Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co
San Rafael Antioquia

Seguimiento al cumplimiento total de los requerimientos establecidos, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas en los estudios previos.

Igualmente, se realiza una revisión al cumplimiento del contrato, el cual es objeto del cobro de los recursos por los suministros de los materiales para vías.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato: S.A005-2025 "SUMINISTROS DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS Y OBRAS HIDRAULICAS EN LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL" Registro de entrega de actividades por parte del contratista: Se anexa:

- ✓ Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social
- ✓ Factura de Venta Electrónica N°FV43583 de 04/12/2025
- ✓ Orden de compra N°80
- ✓ Altas de consumo N°75

- El contrato presenta el siguiente avance:

Porcentaje de ejecución del contrato:	100%
Porcentaje de ejecución financiera:	100%

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- ✓ Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, certificado por representante legal, Tarjeta Contadora, certificado junta regional de contadores
- ✓ Factura de Venta Electrónica N°FV43583 de 04/12/2025
- ✓ Orden de compra N°80
- ✓ Altas de consumo N°75

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de Razón social (Representante Legal) o Contador
2025/11	Planilla Pagada Enlace Operativo	GRUPO EMPRESARIAL FERRETARIA FERREGAL SAS

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato:
  Se realizó una adición económica por valor de ($29.229.117)

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y Redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente:
  A la fecha no se han presentado modificaciones a la supervisión designada por el municipio.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:
  Durante el periodo de la presente acta no se han presentado riesgos que ameriten una mitigación.
- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por Control Interno de la entidad y sus resultados:
  A la fecha, no ha sido auditado por las entidades control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
Disponibilidad presupuestal	229	21/02/2025	09.2.3.2.02.02.005.02.06	030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el Municipio	$39.858.000
	228	21/02/2025	09.2.3.2.02.02.005.02.06	030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el Municipio	$39.858.000
	1781	22/10/2025	09.01.2.3.2.02.02.009.05	030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el Municipio	$26.239.657
			1.2.3.2.02.02.02.009.08	030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el Municipio	$2.989.460
				TOTAL	**$108.945.117**
Reserva Presupuestal	752	23/05/2025	20.2.3.2.02.005.02.06	030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el Municipio	$39.858.000
			09.2.3.2.02.02.005.02.06	030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el Municipio	$39.858.000
	1834	21/11/2025	09.01.2.3.2.02.02.009.05	030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el Municipio	$26.239.657
			1.2.3.2.02.02.02.009.08	030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el Municipio	$2.989.460
				TOTAL	**$108.945.117**

- Relación de los pagos realizados:

Nro.	Nro. Factura	Fecha	Valor Facturado	Saldo pagado	Porcentaje de Ejecución
Acta de supervisión N°01	N°FV35107	05/06/2025	$24.483.500	$24.483.500	30.71%

Acta de supervisión N°02	N°FV36850	18/07/2025	$25.961.600	$25.961.600	63.28%
Acta de supervisión N°03	FV 41704	31/10/2025	$29,078,900	$29.078.900	99.76%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato inicial	$79.716.000
Adiciones	N/A
Total, valor del contrato	$79.716.000
Pagos Realizados (Acumulado)-Anticipo	$0
Pago autorizado Supervisión N°01	$24.483.500
Pago autorizado Supervisión N°02	$25.961.600
Pago autorizado Supervisión N°03	$29.078.900
Pago autorizado Supervisión N°04	$29.414.760
Saldo por liberar	$6.357
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Por lo anterior y mediante la presente Acta N°04, se autoriza el pago por ($29.414.760)

- Relación de los pagos relacionados con el avance físico:

Mediante la presente Acta N°04, por pago de "SUMINISTROS DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS Y OBRAS HIDRAULICAS EN LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL", se estima la suma de ($29.414.760) según factura de venta N°FV43583.

Relación de los pagos:

1. Acta de Supervisión N°01 por valor de $24.483.500
2. Acta de Supervisión N°02 por valor de $25.961.600
3. Acta de Supervisión N°03 por valor de $29.078.900
4. Acta de Supervisión N°03 por valor de $29.414.760

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso): N.A.

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N.A.
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	N.A.

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:
  A la fecha no se han presentado procesos sancionatorios de ningún tipo.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:
  A la fecha no ha sido necesario aplicar multas o sanciones por incumplimiento o de ningún tipo.

- Estado de las garantías del contrato:

N/A

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago No.04 por valor de ($29.414.760)

Atentamente.

ALEJANDRO SUÁREZ GIRALDO
Sec. Planeación y Obras Públicas

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Yineth Paola Sánchez Torres Apoyo Técnico		13-12-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Calle 20 N° 20-35 – Nit. 890982123-1
Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co
San Rafael Antioquia